

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro del plazo que se señala en los artículos 10 y 14 del citado Decreto orgánico.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 4 de diciembre de 1968 por la que se nombra Marineros de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la Orden ministerial de 3 de abril de 1967, que convocó concurso para cubrir trece plazas de Marineros de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la propuesta elevada por el Tribunal calificador del mencionado concurso y nombrar Marineros de segunda clase de dicho Servicio con las antigüedades que se citan, a los señores que se relacionan, por orden de puntuación obtenida:

Con antigüedad de 23 de octubre de 1967:

D. Francisco Pomares Rubio.
D. Felipe Ruiz Escámez.
D. Juan Moreno Ojeda.
D. Narciso Quesada Torregrosa.
D. Santiago Acosta Zamora.
D. Francisco León León.
D. Antonio Aldeguez García.
D. Francisco León Ruiz.
D. José Rastoll Espinosa.
D. Roque Ortiz Alvarado.
D. Manuel Serrano Torres.

Y con antigüedad de 9 de enero de 1968:

D. Ramón Gómez Ferrándiz.
D. Manuel Albadalejo Cuenca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 4 de diciembre de 1968 por la que se nombra Maquinistas de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la Orden ministerial de 3 de abril de 1967, que convocó concurso para cubrir cinco plazas de Maquinistas de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la propuesta elevada por el Tribunal calificador del mencionado concurso y nombrar Maquinistas de segunda clase de dicho Servicio, con las antigüedades que se citan, a los señores que se relacionan, por orden de puntuación obtenida:

Con antigüedad de 19 de octubre de 1967, don Zoilo Ballester Mínguez.

Con antigüedad de 19 de octubre de 1967, don Jaime Mayor Vicens.

Con antigüedad de 9 de enero de 1968, don Vicente Fernández Díaz.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 4 de diciembre de 1968 por la que se nombra Oficiales marítimos de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la Orden ministerial de 3 de abril de 1967, que convocó concurso para cubrir tres plazas de Oficiales marítimos de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la propuesta elevada por el Tribunal calificador del mencionado concurso y nombrar Oficiales marítimos de segunda clase de dicho Servicio, con las antigüedades que se citan, a los señores que se relacionan, por orden de puntuación obtenida:

Con antigüedad de 19 de octubre de 1967, don Antonio Maimo Canadell.

Con antigüedad de 19 de octubre de 1967, don Florentino Pedregal García.

Con antigüedad de 29 de febrero de 1968, don Ramón Samblas Tourón.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 4 de diciembre de 1968 por la que se nombra Patrones de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la Orden ministerial de 3 de abril de 1967, que convocó concurso para cubrir tres plazas de Patrones de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la propuesta elevada por el Tribunal calificador del mencionado concurso y nombrar Patrones de segunda clase de dicho Servicio, con la antigüedad de 19 de octubre de 1967, a los señores que se citan, por orden de puntuación obtenida:

D. Manuel Soto Centeno.
D. Ramón Fernández Fernández.
D. Ricardo Falcón Gallardo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 4 de diciembre de 1968 por la que se nombra Motoristas de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la Orden ministerial de 3 de abril de 1967, que convocó concurso para cubrir dos plazas de Motoristas de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la propuesta elevada por el Tribunal calificador del mencionado concurso y nombrar Motoristas de segunda clase de dicho Servicio, con la antigüedad de 24 de octubre de 1967, a los señores que se relacionan, por orden de puntuación obtenida:

D. Justo Saura González.
D. Joaquín Piñeiro Riveira.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.